

Año XXIII

Las suscripciones son por Pages anticipades. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 31 de Octubre de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad. 29, al Administrador de EL CORREO.

En diferentes ocasiones hemos llamado la atención sobre el hecho de que, no obstante distar mucho nuestro país de figurar entre los que marchan á la cabeza del movimiento industrial, y como consecuencia de esto, de no alcanzar la población obrera la importancia que tiene en aquéllos, la llamada cuestión social ha adquirido entre nosotros, en determinados momentos, caracteres mucho más graves y amenazadores que en Alemania, Bélgica ó Francia.

En ninguna de estas naciones ha logrado el anarquismo hacer tantos prosélitos como en nuestro país, y en parte alguna se han podido realizar tentativas de paro general, medio que los anarquistas consideran como el más eficaz para imponerse, tan completas y de tan funestos resultados como las de la Coruna y Barcelona, de reciente y triste me-

Otro tanto puede decirse del socialismo agrario, promovido y fomentado principalmente por anarquistas más ó menos disimulados, y que este verano estuvo á punto de producir en Extremadura y Andalucía gravísimos conflictos. Fracasadas las varias tentativas que hizo entonces, merced muy especialmente al vigilante celo con que el Gobierno acudió en una y otra parte á prevenir el mal que amenazaba, vuelve á retoñar nuevamente á la sombra de la discrepaneia producida entre labradores y obreros agrícolas en los campos de

Culpa al Gobierno nuestro colega El Español de lo que allí ocurre, acusación tan injusta que el mismo periódico al recordar lo sucedido el verano último, cuando también en Jerez se produjo con aspecto muy amenazador análogo litigio entre propietarios y obreros, no puede menos de consignar que se conjuró el conflicto merced á la intervención de las autoridades locales, que naturalmente obraban en virtud de las instrucciones que recibían del ministro de la Go-

Si ahora no se ha logrado todavía el mismo resultado, á pesar de los me que para ello se vienen empleando, la culpa no es ciertamente de las autoridades, cuyos esfuerzos tienen que luchar no sólo con las causas permanentes de desacuerdo entre patronos y trabajadores, sino con los efectos de la propaganda anarquista que ha logrado, como decimos al principio, que el socialismo agrario adquiera en algunas provincias meridionales mayor desarrollo quizá que el alcanzado en ninguna otra parte.

Y es lo más grave de esta situción que, por punto general, no es el socialismo, propiamente dieho, el que predomina entre las Asociaciones de obreros agrícolas de algunas regiones de Estremadura y Andalucía, sino las doctrinas anarquistas que ya con el nombre de acratas ó libertarios, vienen sembrando entre los trabajadores del campo abundante semilla de odio y de insano afán de destruir por medio de la violencia el régimen social vigente.

En evitar que este mal cunda es en lo que principalmente debe ejercitar su acción el Gobierno. Centra la asociación obrera encaminada á obtener por la huelga, como último extremo, la mejora de los trabajadores, al Gobierno solo toca hacer respetar la libertad del trabajo; es decir, lo mismo la del que quiera que la del que no quiera suspenderlo, empleande aquellas gestiones que la prudencia aconseje para apresurar el término de estas Iuchas pacíficas entre obreros y patronos. Pero esta actitud tiene que ser muy diferente tratándose de la propaganda anarquista, la cual debe ser objeto de todo el rigor de la ley, si es que no quiere llegarse con una punible tolerancia á la producción de sucesos lamentables, que á toda costa se deben evitar.

LAS PROXIMAS ELECCIONES provinciales

Las elecciones para la renovación de la mitad de la Diputación provincial, que han de tener lugar por precepto de la ley en la primera quincena de Marzo próximo, se haran con arreglo al censo electoral vigente, sin tener para nada en cuenta la nueva división municipal, puesto que dicho censo, una vez rectificado su impreso en el mes de Julio último, ha de servir para todos los actos que de él emanen hasta igual fecha del año siguiente sin que por nada ni por nada. siguiente, sin que por nada ni por nadie pueda éste sufrir alteración antes de la fesha de Julio indicada.

Elen el censo se expresa la sección á que corresponde cada elector; en su día se de-signará el local en que los electores de cada sección hayan de votar y el presidente é in-terventores de cada una; y para todo ello no será ebstáculo que la nueva división empie-ce á regir en cualquiera fecha, sin que altere en lo más mínimo los preceptos de la ley electoral.

Digase cuáles de éstos podrán resultar in-fringidos per la nueva división, las dificul-tades de orden legal que hagan ésta incom-patible con aquella función política, y en-tonces sería el caso de pensar en el aplaza-miento de una reforma que no llegaría nun-ca á oportunidad de ejecución si hubiera de detenerse ante reparos que manificatamente detenerse ante reparos que manifiestamente no afectan ai a lo fundamental del derecho electoral ni siquiera al procedimiento para ejercitarlo.

Además, consultado este punto con autoridades en la materia, ha sido por ellas reconocida la perfecta compatibilidad de la nueva división con todas las formalidades á cumplir en la próxima elección de diputados provinciales.

EN LAS CÁMARAS FRANCESAS

Comisión de presupuestos. - Arbitraje entre obreros y patronos.-Las escuelas congregacionistas

París 30.—Ha sido elegida en la Cá-mara de Diputados la comisión de Presu-

De sus 33 individuos, 22 son ministeriales y 11 de oposición. Los socialistas Sembat y Jaurés figuran

La mayoría es favorale al proyecto de Presupuestos del ministro Sr. Rouvier. En la sesión de dicha Cámara, que ha

dado principio á las siete, el diputado socia-lista Sr. Jaurés dirigió una pregunta al presidente del ministerio respecto á arbitraje entre las Compañías hulleras y los obreros

El Sr. Combes contesta que tanto las Com-pañías como los obreros desean llegar á una inteligencia.

Si las negociaciones fracasan, habrá lle-gado el momento del arbitraje y su sentencia será obligatoria. Como las Compañías desean evitar confictos y no incurrir en responsabilidades, ne-

gociarán rápidamente. Queda terminado el incidente.

Ha sido nombrada por escrutinio de lista la comisión de 33 individuos encargada de examinar todos los proyectos relacionados con las Asociaciones y Congregaciones.

La minoría se ha abstenido de tomar parte en la classión

te en la elección.

París 30.—Senado.

Continuando el debate sobre la clausura de las Escuelas del departamento de Finisterre, el almirante Sr. Curveville enaltece á la población hactore, que ha defendido su la población bretona, que ha defendido su fe, y afirma que su resistencia no tuvo ab-solutamente carácter de complot monár-

El Sr. Lamarzelle dice que la clausura de las Escuelas es ilegal. El Sr. Clemenceau acusa á las Congregaciones de combatir á la República y á la li-bertad, y se declara partidario de la liber-

tad de enseñanza. El Senado aprueba por 163 votos contra 90 una orden del día favorable á las declaraciones del gobierno, y se levanta la se-

Paris 30.-Cumpliendo órdenes del prefecto de Finisterre, se han levantado los sellos colocados en la antigua Escuela católica de Huelgoat, donde va á abrirse una

La cuestión obrera

Los panaderos en Variedades.

Ayer se reunieron los obreros panaderos en Junta general, como teníamos anuncia-do, en el Salón Variedades.

El acuerdo más importante que se tomó fué el de dirigir una circular á los patronos que no han concedido todavía el jergón y las mantas que les pidieron los obreros, para que lo hagan. Si no accedieran, recurrirían en queja al gobernador civil, según lo convenido con esta autoridad, antes de proceder á declarar ninguna huelga par-

Después se declaró la sesión en mitin de propaganda societaria, y dirigieron la palabra á la concurrencia, que era muy numerosa, los compañeros Canoura, Paz y Martín, procurando demostrar las ventajas de la organización.

En Valencia

Valencia 30.— Reunidos los obreros panaderos asociados, han acordado designar delegados para asistir a la junta general que ha de celebrarse el domingo. Estos defenderán la huelga general.

Esta mañana, estando almorzando las operarias de la fábrica de sacos de Santiago Catalá, en el pueblo de Mislata, se presentó un grupo de diez huelgnistas, excitândolas á que dejaran sus trabajos.

Como al mismo tiempo llegaban la bene-mérita y la policía, los grupos se retiraron, reanudándose las labores en la fábrica después del almuerzo. Una comisión de hilanderas ha visitado

al gobernador, interesándole en que apoye las pretensiones de las huelguistas El Sr. Baamonde las ha manifestado la

conveniencia de que depengan su actitud, aconsejándolas que formulen por escrito sus conclusiones para entregarlas á la Junta de Reformas sociales. Concretando sus peticiones las huelguis-

tas, quieren diez horas de jornada y seis rea-les de jornal las hilanderas y cinco las ma-

Hoy han entrado en el mercado las huertanas, menos algunas de Alboraya, supo-niéndose que en vista del fracado de las hnelguistas entrarán todas mañana.

En Jerez Cádiz 30.-Ha regresado de Jerez el gobernador.

Interrogado acerca de la impresión que ha formado sobre la huelga, ha dicho que no la arreglarán las autoridades, por cuanto no transigen los obreros ni los patronos. Considera, además, el gobernador que concluirá la huelga por consunción, sin perjudicar las labores, pues trabajan más de 6.000 hombres y huelgan unos 400, la maor parte de ellos naturales de otros pueblos, á los que regresarian paulatinamente. Añade que algunos labradores prefieren reducir la labor antes que transigir.

Respecto del incidente surgido con el alcalde de Jerez, dice que atemperará su conducta á las instrucciones que reciba del Go-

El presidente de la Sociedad de obreros salineros le ha dirigido un telegrama de adhesión, pretestando de la conducta con que se respondió en Jerez a su intervención

en favor de los obreros.

Los salineros anuncian que elevarán una protesta al Gobierno contra los patronos de

La supresión del "affidavit... y los conservadores

Continúa la división de los conservadores en la apreciación del proyecto de ley relati-vo á la supresión del «affidavit».

«La Epoca», que se ha mostrado favora-ble á este proyecto, publica, á continuación de las declaraciones del Sr. Villaverde, una carta favorable al mismo, suscrita por varios tenedores de Exterior estampillado, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Es verdaderamente extraordinario que haya un país que prohiba á sus propies súbditos el poseer valores de una Deuda nacional, así como resulta ridículo someter á los tenedores de una Deuda que se trata de ha-cer más simpática y en favor del ahorro, á formalidades que no tienen hoy ya ninguna

razón de ser.
Gracias á todas las medidas exigidas ahora por el «affidavidt», el cupón del Interior no puede ser cobrado por los tenedores hasta tres semanas ó un mes después de su

Manifestaciones de M. Deroulede

El emigrado francés M. Deroulede, que se encuentra en Madrid de paso para San Sebastián, ha sido interrogado por varios periodistas respecto á sus impresiones sobre

El Sr. Deroulede se ha expresado en los siguientes términos, según vemos en el «He-

«Mi juicio respecto de España y de los españoles—dígolo sin el menor asomo de lisonja, antes bien, rindiendo un tributo á la verdad y á mi propia convicción—no pue-de ser más satisfactorio. Me encantan les bellezas naturales de este país privilegiadi-simo y el carácter hospitalario y generoso de sus hijos. De cuantas poblaciones españolas he visitado las que más me gustan, y donde yo pasaria los siete años que aun me quedan de forzoso destierro, son Toledo y Madrid. La imperial ciudad me habla elocuentemente de otros tiempos, y contem-plándola despiértanse mis sentimientos de poeta. Madrid me atrae y me subyuga por su esplendidez de gran capital europea, por su vida de constante actividad, por sus Mu-

seos, algunos realmente incomparables. Estos días asistí á los debates de las Cortes. Admiro en esas discusiones políticas la serenidad con que se expenen los más encontrados criterios y la elevación solemne con que los parlamentarios españoles tratan, desde sus respectivos puntos de vista, los grandes asuntos que afectan á la vida

La República es ahora imposible en España, porque acaso pudiera comprometer la unidad nacional. La restauración de la República evidenciaría una vez más la imposibilidad de su existencia. Así, pues, yo me pronuncio porque subsista la Monarquía en España.»

El problema más importante planteado en España es, para M. Deroulede, el social. «Lo juzgo-ha dicho-mucho más impor-

tante y de solución más difícil que en Francia, por ejemplo, donde no ha revestido nunca el aspecto agrario que tiene en Andalucía.

Tanto ó más que en otra cuestión, los estadistas y los gobiernos españoles deben poner en ésta todos sus sentidos, y á estudiarla justa y caritativamente-porque no hay justicia sin caridad—han de conducir todos sus esfuerzos y enderezar todas sus energías. El proletariado tiene derecho á la vida, á que se le dé la parte que del producto del trabajo le corresponde, á que se le instruya, y en resolución, á que, en virtud de leyes claras y precisas, adquiera y se le garanticen sólidos elementos para vivir como Dios manda.»

Las clases agricolas y el Banco

El gobernador del Banco de España ha dirigido una circular á los directores de sucursales, dándoles instrucciones respecto á las facilidades que con arreglo á los estatu-tos y á la ley de 13 de Mayo último deben darse á los Sindicatos agrícolas é industria-les, así como á las asociaciones análogas.

Se encarga á los jefes de sucursales que «hagan propaganda constante para promover la constitución de Asociaciones sindicales, agrícolas é industriales, instituciones de crédito agrícolas y Cajas rurales, dando á conocer las ventajas que reportarán á los diferentes gremios que las formen, ya de la clase de labradores ó de pequeños propieta-rios é industriales, obteniendo por este medio los beneficios del crédito por sus mútuas necesidades en las favorables condiciones que el Banco tiene establecidas.

Constituídas las expresadas Asociaciones con arreglo á los artículos 1.665 y siguientes del Código civil y 116 y siguientes del de Comercio, y determinado en la escritura que todos los socios quedan obligados á responder solidariamente con cuantos bienes posean, á las obligaciones de la Seciedad, los administradores ó gerentes de aquéllas podrán acudir á la sucursal solicitando la inclusión en las listas de créditos.

Como natural consecuencia de esta disposición, las Asociaciaciones quedarán obligadas al inmediato reembolso al Banco de los

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

efectos (que no sean pagados á su venci-miento,)

GUERRAS Y REVOLUCIONES EN AMÉRICA

Venezuela

Nueva York 30.—Por telegramas de Willemstad se sabe que los revolucionarios venezolanos atacaron a Carupano el demingo y el lunes últimos, y tuvieron que reti-rarse sin entrar en la población.

Bolivia y el Brasil

Londres 30.—Un corresponsal de The Times anuncia desde Acre que ha habido varias escaramuzas entre partidas de brasileños y tropas bolivianas.

El motivo de esos combates es la oposición de los brasileños á la concesión del territorio de Acre á un Sindicato norte-

Dicen aquellos que Acre puede servir á los yankis para apoderarse del comercio del caucho y para que los Estados Unidos ocupen una importante comarca de la región del Amazonas.

Centro América

Nueva York 30.—Según un despacho de Colón, en el combate de Ríofrio fueron muertos 400 revolucionarios.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la parroquia de San Luis se efectuó ayer el enlace de la bella señorita doña Maria de la Paz de Torre con el acaudalado comerciante de Valparaíso, D. Emilio de Lizcano y Villena.

—En el domicilio de los Sres. de Morán de Loredo, en el palacio de La Equitativa, se celebró también ayer el casamiento de su hija Ernestina con el abogado D. Antonio Michel de Champourcin.
Ambos matrimonios salieron anoche para

—El señor marqués de Comillas recibió ayer muchas felicitaciones, con motivo de celebrar su flesta onomástica.

-Han regresado últimamente á Madrid: De Biarritz, la señorita de Stéfani y los marqueses de Rocamora; de París, los marqueses de Mochales; de Fuenterrabía, el ministro del Brasil, y de Avila, la duquesa de

En la semana próxima regresarán la marquesa viuda de Monte Olivar y la esposa del senador D. Francisco Retortillo.

El vicepresidente de la Argentna

En Palacio.—Banquete en el ministerio de Estado. -Viaje á Barcelona.

Ayer fué recibido en audiencia por S. M. el Rey el vicepresidente de la Argentina, señor Quirno Costa, á quien acompañaba su distinguida familia.

Tanto el Monarca, como su augusta madre, dispensaron al Sr. Quirno Costa un cariñoso recibimiento, cambiando impresiones sobre aquel país, y haciendo el Sr. Costa grandes elogios del nuestro.

A las doce y media de la mañana se ha celebrado hoy en el ministerio de Estado el almuerzo organizado en honor del vicepresidente de la Argentina.

Han asistido al banquete: el ministro de

la Argentina, doctor Portela; el secretario de la legación, Sr. Ocantos; todos los ministros de la Corona, los presidentes del Senado y del Congreso, el capitán general, el go-bernador civil, el alcalde, el subsecretario de Estade, Sr. Pérez Caballero, y los jefes de sección del ministerio.

El doctor Quirno Costa marchará á Barcelona, acompañado por el ministro de la Argentina en España, doctor Portela, correspondiendo á la invitación para que visite Cataluña, que en nombre del Fomento del Trabajo Nacional y de los exportadores le han hecho los Sres. Maristany y Puigdo-

En Barcelona se preparan diversos feste-jos en obsequio al ilustre viajero. El Sr. Quirno Costa se propone estudiar en Cataluña con todo detenimiento el des-

arrollo que la industria española ha adquirido en aquella región.

EL CENTENARIO de la Universidad de Valencia

La Asamblea universitaria. Valencia 30.-La Asamblea universi-

taria se ha reunido hoy bajo la presidencia de los rectores de Valladolid y Barcelona. El Sr. García Sola ha leído una Memoria de términos muy enérgicos contra la cen-

El Sr. Rivas Mateos apoyó la Memoria, sidiendo iguales derechos de que goza la Universidad de Madrid para las de previncias, quedando aprobada por aclamación. El Sr. Torres Campos pide que los claus-tros se opongan á la toma de posesión de los catedráticos de matute, y su proposición es también aprobada sin discusión. Con algún debate lo fué asimismo el informe de la ponencia encomendada al vice-rrector de Barcelona sobre selección de

alumnos en el ingreso de facultades. Se discutió una modificación sobre los medios de cortar las huelgas estudiantiles y la imposición de castigos á los catedráti-

cos que falten á las clases. Luego se discutió el tema cuarto, que se reflere á los medios que pueden emplearse para dar mayor alcance al trabajo del pro-fesorado oficial de las Universidades. Fué ponente el Sr. Traveset, catedrático

de Santiago. Sobre dicho tema leyó una Memoria el Sr. Toreno, catedrático de Salamanca.

Inauguración del Museo escolar

Esta tarde se ha celebrado la inauguración del Mueso escolar, formado por el maestro

del Grao, D. Manuel Noya, y expuesto en los vastos salones de la Escuela Normal.

El doctor Candela, que presidía, ha pronunciado un sentido discurso ensalzando la formación del Museo, que tantos sacrificios ha debido costar á su creador, que como hombre dotado de escasos medios de fortu-na ha tenido que imponerse necesariamente grandes privaciones para llegar al resultado

En él se ha conseguido reunir colecciones utilísimas á la enseñanza.

Banquete à los excursionistas. — Asamblea de Ayuntamientos en pro-

Se ha celebrado en el Círculo del Comercio un banquete, organizado por el Ayuntamiento de Valencia en honor de los representantes de los Municipios que han venido á las fiestas del centenario de esta Univer-

Han concurrido el capitán general y los presidentes de la Audiencia y de la Diputa-

D. Santiago Reig, de Alcoy, ha propuesto la celebración de una Asamblea de Ayuntamientos, en que se pida la autonomía de los

D. Adolfo Beltrán, primer teniente alcalde de Valencia, ha pedido la unión de todos los Municipios contra el poder central, reclamando la autonomía y pidiendo que sea en Valencia dende se celebre la Asamblea de Asuntamientos.

de Ayuntamientos.

de Ayuntamientos.

El Sr. Vincenti, á nombre de Madrid, dice que el regionalismo es el respeto de todos hacia todos, y no la independencia.

Reclamó para Valencia la honra de ser la ciudad que reuna la Asamblea municipal.

El alcalde de Valencia, Sr. Igual, abogó por la unión de los Municipios, que formando apretado haz, pueden defender sus derechos para engrandecimiento de Españo.

chos para engrandecimiento de España. Por último, propuso que se nombre un comité que entienda en los trabajos preparatorios de la Asamblea, y terminó dando vivas á Valencia y á España, que fueron

unanimemente repetidos También brindaron los Srcs. Cañete, Yandiola y rector de Valencia.

TEATRO DE APOLO

Con el título de El puñao de rosas, estrenóse anoche una zarzuela en un acto, original el libro de les Sres. Arniches y Asensio, y la música del maestro Chapí.

El público mostró su complacencia desde las primeras escenas, y obligó á salir á los autores y al compositor varias veces antes de terminarse la obra.

Esta reune las principales condiciones apetecibles en toda obra dramático-lírica.

Tiene interés, situaciones dramáticas y humanidad, ó, dicho de otro modo, realismo. Los personajes son de los que se han visto o pueden conocerse; hablan y proceden con la naturalidad propia del carácter

que á cada uno le han asignado los autores. Por eso el público se interesa por ellos y

por cuanto en escena sucede. El desenlace es también lógico, sin embargo de ser inesperado.

Al lado de esas merecidas alabanzas podrían ponerse algunos reparos. Tales como el de que la cita comprometedora del señorito con la cortijera, sea dicha en alta voz y en medio del campo, sin preocuparse con el natural temor de que sea oída por alguien, como lo es por Tarugo. También podría objetarse que es rare que los amores del señorito y de la cortijera no sean ni sia quiera sospechados por el padre de ésta, y en cambio crea éste!en los inverosímiles del gañán con su hija.

Pero todo eso, y alguna otra observación, como la poca novedad del asunto, queda anulado ó al menos olvidado por el espectador, ante las bellezas de primer orden que someramente he indicado, y á las cualcs deben agregarse la gracia y la sebriedad con que la obra está escrita.

Además, la partitura del maestro Chapf, de tal modo realza y embellece la acción, que no hay forma de que el ánimo más hostil, si alguno hubiera, deje de sentirse subyugado por completo.

¡Qué dulce encanto, qué bellisima poe fa emana de todas y cada una de sus notas! ¡Con qué sencillez y con qué delicadeza ha conseguido Chapí llegar á lo más hondo del corazón del público!

¡Ojalá nunca olvide esos procedimientos ¡Y ojalá también sirva de estímulo ese acabado triunfo á los demás compositores!

La interpretación que obtavo fué digna de la obra, tanto en la parte recitada como en la de canto.

Y con eso queda hecho el mayor elogio de los acteres.

Arturo Perera.

DE BARCELONA

Niño abrasado

Barcelona 30.-En la calle de Montserrat, un niño de dos años de edad sufrió horribles quemaduras al acercarse á una Es muy grave el estado de la desventu-

rada criaturita.

Coronas para Verdaguer y Robert.

El gobernador ha negado el permiso que había solicitado la sociedad coral Catalunya Nova para llevar en manifestación á la tumba del poeta Verdaguer una corona costeada por suscripción popular mediante cuotas de á 10 céntimos

Los estudiantes de la Facultad de Medici

na han abierto una suscripción para costear una corona al doctor Robert.

Explosión de una caldera. Tres heridos.

Ha hecho explosión la caldera de una fá-brica de peines de telar, situada en la calle de Trafalgar. La explosión produjo un ruido formi-

dable. Han resultado tres heridos, entre elles el

dueño de la fábrica. El cónsul general de Cuba

Ha llegado el Sr. Ramsden, cónsul general de Cuba en España. Residirá en Barcelona.

Segunda Asamblea universitaria.

El alcalde ha recibido un telefonema de Valencia participándole que se proyecta ce-lebrar en Barcelona la segunda Asamblea universitaria.

El alcalde ha contestado prometiendo su

Unionistas y regionalistas El Sr. Roselló ha manifestado que está sa-tisfecho del resultado de la Asamblea fede-

ral, esperando que influirá en el triunfo de los catalanistas. Cree que en las próximas elecciones los regionalistas contarán con el apoyo de mu-

chos elementos contrarios al caciquismo. Ha anadido que el pacto de Lérida no es otra cosa que una franca inteligencia con la Unión Nacional, sin abandono de progra-

mas políticos. El Sr. Regordosa, jefe de la Unión nacio-nal en esta localidad, se muestra también satisfecho de la unión y juzga que el pacto no significa fusión.

El capitán general Ha llegado el general Bargés.

El Congreso de Seguros

Bilbao 29.—En la sesión de hoy ha terminado sus tareas el Congreso de Seguros sociales, aprobándose todas las conclusiones con alguna que otra modificación.

La discusión ha sido en muchos puntos

interesante. A propuesta de uno de los señores asis-

tentes se acordó que para otro Congreso se dé representación á los obercos.

También se acordó el nombramiento de una comisión permiento que gestione el companyo de la com

logro de las aspiraciones del Congreso cer-

logro de las aspiraciones del Congreso cerca de los poderes públicos.

La comisión la compondrán los señores D. Eduardo Dato y D. José Maluquer y Salvador. El Sr. Sánchez Pastor declinó la honra de pertenecer á la comisión por incompatibilidad con el cargo que desempeña.

En la sesión se dió cuenta de una proposición de la Junta de navieros relativa á accidentes de la cente de mar, que después accidentes de la gente de mar, que después

de breve discusión fué aprobada. En ella se pide á los poderes públicos que pongan el Código del Comercio en concor-dancia con las disposiciones de la ley de

accidentes del trabajo. Terminada la sesión, los congresistas se dirigieron al local que ocupa la Academia

de Derecho, donde se preparaba una velada En ella D. Pablo Alzola pronunció un brillante discurso sobre el tema «La mendicidad», que fué muy aplaudido.

Banquete al rey de Portugal

Paris 30 .- Esta noche se ha verificado en el Palacio del Elíseo la gran comida de cien cubiertos dada por M. Loubet en honor

del rey de Portugal.

Después hubo velada artística, á la que asistieron solamente los invitados á la co-

El rey de Portugal envió esta tarde á monsieur Loubet las insignias de la orden de la Torre y la Espada; a M. Combes el collar con gran cordón rojo y placa de la orden de Cristo; á M. Delcassó el collar con gran cordón violeta y placa de la orden de San-

Rostand en Málaga

Leemos en «La Voz de Guipúzcoa»:

«El insigne literato francés Edmundo Rostand, autor de la famosa tragicomedia «Cyrano de Bergerac», que hasta aquí pasaba largas temporadas en Cambó y con frecuen-cia venía á San Sebastián y Hernani en su-automóvil, irá en breve á Málaga donde pasará la temporada de invierno.

Según parece, hace algún tiempo visitó aquella ciudad un notable doctor francés, que habiendo regresado á París fué consul-tado per Rostand para que le recomendara un clima saludable y benigao para la enfermedad que en el aparato respiratorio padece el autor de «L' Aiglon».

El mencionado doctor dijo que ningún clima como el de Málaga.

Rostand aceptó el consejo y envié instruc-ciones á Málaga para que le remitieran pla-nos de los mejores hoteles del Limonar y la

El gran Rostand eligió la suntuosa finca del diputado á Cortes por Campillo, Sr. Ber-gamín, cuya escrifira de venta parece que ha sido ya firmada, habiéndose hecho la adquisición en 38.000 duros.»

Por Sarah Bernhardt

Escándalo en un teatro

Berlín 30.—Después de la representa-ción de «La Tosca», entre los partidarios y adversarios de Sarah Bernhardt se produjo un verdadero tumulto.

Aplaudían los unos con entusiasmo frenético, y silbaban los otros con encarnizamiento furioso á la insigne trágica.

La pelea fué tan seria que se produjeron terribles colisiones interviniendo la policía,

Los ánimos en uno y otro bando están excitadísimos.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

LA SESION DE AVER

La presidió el Sr. Romero, y al darse lectura al acta de la anterior, pidió el Sr. Beltran que se hiciera constar que no había dado su opinion acerca de las atribuciones de la corporación para elegir secretario, pues se limitó, como presidente de la comisión de Personal, á presentar la lista de los

aspirantes al cargo.

El Sr. Valero Martín insistió en exigir que con arreglo á la ley provincial se celebren diariamente las sesiones, á lo cual se adhirió el Sr. Lucío (D. Celso).

El Sr. Peláez negó que fuese cierta la noticia de un periódico suponiendo que se le había negado el ingreso en el hospital Pro-vincial al poeta Sr. Tovar.

Después se acordó que la pensión del en-fermo en sala de pago sea costeada por la

A petición del Sr. Pérez Magnin, fué nom-

brada una comisión, compuesta de los senores Bernard, Peláez, Díaz Agero y Mediano, para practicar una investigación respecto de los gastos hechos recientemente en la Inclusa.

Desórdenes en Puerto Rico

Nueva York 31.—Un telegrama de San Juan de Puerto Rico anuncia que ayer se reprodujeron en la capital de la pequeña Antilla los desórdenes de carácter político.

Se dice que los elementos republicanos fueron los que dieron ocasión á aquellos, li-brándose en las calles una verdadera batalla, de la cual resultaren muchos heridos y un muerto.

El estado de excitación en que se halla la isla y la animosidad cada vez más acentuada contra la dominación norteamericana, llama vivamente la atención de los Estados Unidos y preocupa al gobierno de Washington.-Fabra.

La huelga de músicos en Francia

Paris 30.—Los músicos declarados en huelga han acordado trabajar solamente en la Gran Opera, en la Opera Cómica, en los conciertos de Lamoureux y Colonne, en el teatro de Sarah Bernhardt y en el café-concierto de Bataclán, donde ya se les paga con arreglo á la tarifa fijada por el sindicato, y cesar por completo en los demás teatros y

espectáculos anejos.
Los directores de todos estos establecimientos celebraron una reunión, en la cual han acordado resistirse á las pretensiones de los huelguistas y negarse á tratar con el

Dicen, además, que sólo se entenderán personalmente con cada uno de los mú-

Algunos directores dicen que sustituirán la orquesta con el piano y otros buscan el medio de organizar orquestas independientes.

Los huelguistas han recibido ya muchas adhesiones de sus camaradas de provincias y del extranjero.

Reclaman como mínimum de jornal los músicos declarados en huelga, seis francos diarios para los solistas, cinco para las primeras partes y cuatro para las partes se-cundarias, y el pago al contado.

A pesar del acuerdo intransigente que habían tomado los directores, son ya varios entre éstos (incluyendo al del teatro del Chatelet, donde esta noche se estrena una obra), los que han accedido á las condiciones impuestas por los músicos declarados en

Las funciones de tarde se dan hoy con piano ó sólo con dos ó tres instrumentos.

Noticias teatrales

Nevedades

En este teatro dieron anoche principio las representaciones del tradicional y popular «Don Juan Tenorio».

El público numerosísimo que acudió, aplaudió constantemente y con entusiasmo apiaudio constantemente y con entastano a todos los actores, principalmente á González, que, hoy por hoy, es el mejor «Don Juan» que se presenta en escena, y la señorita Echevarría, que desempeña á maravilla el interesante personaje de «doña Inés», así como á la señora Vázquez en su papel de «Brigida», que representa de manera incom-

También merecen citarse, y el público les distinguió con repetidas muestras de apro-bación, los Sres. Bassó, Jerez, Palacios, Vinas, Fernández y cuantos toman parte en la representación, avalorada por las magníficas decoraciones y los ricos trajes que en

De seguro que obtendrá la empresa el premio que merece por sus dispendios y por su acierto al reunir la notable companía que en Novedades actúa.

Manuel Vico, en este teatro, inauguró hace noches la serie de los «Tenorios», y á verle y aplaudirle acude numeroso público. Alhambra

Lo mismo ocurre en este teatro, al cual favorece muy selecto público deseoso de ver al Sr. García Ortega y su excelente compañía interpretar el clásico «Tenorio».

El martes 4 de Noviembre se estrenará el drama en tres actos, original de Joaquín Dicenta. «Aurora».

Personas que han presenciado los ensayos dicen que será un acontecimiento. No puede esperarse otra cosa de tan aplaudido

Lara

Con la preciosa comedia de Miguel Echegaray, «Meterse á redentor», hizo anoche su presentación en este teatro la bella actriz

La señora Mesa había demostrado el año anterior en el teatro Martín sus excelentes aptitudes para la carrera del teatro, y anoche confirmó el buen juicio que de la críti-ca mereció en aquella campaña, siendo colmada de aplausos por la numerosa concu-

Lirico

Para el sábado y domingo se preparan escogidas funciones de tarde y noche en este elegante teatro.

Día 1.º-Tarde: «Catalina».-Noche: «La guerra santa». Día 2.—Tarde: «Los Madgyares».—Noche: «La bruja».

Cómico

Mañana, á las cuatro de la tarde, se pondrá en escena el célebre drama en tres actos, original de D. Manuel Tamayo y Baus (hace muchos años no representado), titulado «Hija y madre», y primera representa-ción por la tarde del apropósito comigo li-rico cuasi parodia, de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Jiménez, titulado «El morrongo».

Por la noche se pondrán en escena: en la 1.ª sección, «Chispita ó el barrio de Maravillas» y «El morrongo»; en la 2.ª, «El juicio oral»; en la 3.ª, «El pilluelo de París», y en la 4.8, «El morrongo» y «Los nenes».

NOTICIAS

Personal de Aduanas Se ha firmado la siguiente combinación del personal de Aduanas:

D. Miguel Cardona, delegado del Gobierno en el arriendo de los arbitrios de puertos de Canarias; D. Francisco González Espada, administrador de la Aduana de Porte-Bou; D. Jesús Pardo del Monte, jefe de ne-gociado de la Dirección; D. Lorenzo Roca, administrador de la Aduana de San Sebastián; D. Juan L. Copena, vista de la de Irún; D. Luis Morales, administrador de la de Pa-sajes; D. Guillermo Orejas, segundo jefe de la de San Sebastián; D. Juan Alvarez Ossorio, vista de la de Alicante; D. Juan Martí-nez Carazo, vista de la de Cádiz; D. Manuel G. Gil, administrador de la de Motril; don Emilio García de la Mata, vista de la de

Huelva; D. Moisés F. Vallín, oficial de la de Alicante; D. Carlos Gómez, oficial de la de Santander; D. Miguel M. Palacios, vista de la de Port-Bou; D. Adolfo V Arche, inspector de la de Lachar; D. Francisco Barés, administrador de la Aduana de Riveira; don Fernando Periquet, auxiliar de la de Bar-

El cólera en Arabia Constantinopla 30.—La epidemia colérica extiende sus extragos en toda la región de Damasco. El gobernador anuncia

que gran parte del vecindario ha sido ata-

Antonio Rubio Ha fallecido en Almería D. Antonio Rubio, cronista de aquella ciudad, y una de las personalidades más salientes de la culta po-

blación andaluza. Los periódicos de Almería dedican gran espacio á reseñar los méritos del finado.

«Nuevo Mundo» Es en extremo interesante la información que hace de «La vendimia» el periódico «Nuevo Mundo» en su número de esta se-

También publica la popular revista inte-resantes trabajos literarios y artísticos de los Sres. Salvador Canals, Taboada, Karikato, Vila Prades, Pueyo y otros.

Accidente de tranvia Londres 30.-En la mañana de hoy ha ocurrido un grave accidente de tranvia ou Oldbromton, cerca de Chatham, habiendo que lamentar un muerto y 30 heridos.-

Centro del Ejército y de la Armada Le correspondió explicar ayer en la Escuela de Estudios Militares al Sr. Valdés, que dió una notable conferencia sobre los métodos de combate que ha empleado la caballería desde la invención de las armas

de fuego hasta hoy.

Lamentó la tendencia que se ha observado en las últimas guerras á emplear infantería montada en servicios propios de la caballería, y terminó exponiendo las variaciones que, á su entender, deben hacerse en las formaciones de combate de esta

Los huérfanos militares En el pasado mes de Septiembre ingresaron en la Caja de los Asilos de la Guardia civil 12.540'02 pesetas, y salierou 6.310'80, quedando una existencia de 522.624'89 pesetas, en la siguiente forma:

En cuenta corriente con el Banco de España, 134.934'81; en valores del Estado, según coste de adquisición, 377.411'11, y en recibos y cargos contra la Caja del establecimiento, 10.278'97.

La contribución

En los días 3 al 30 inclusive del próximo Noviembre tendrá lugar la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos por el cuarto trimestre del ejercicio corriente.

Lo que se hace constar para conocimiento de los contribuyentes y demás interesa-dos, con el fin de que puedan satisfacer las cuotas que les correspondan por dichos con-ceptos en las zonas correspondientes.

Desgracia

En el teatro Lírico ocurrió anoche un accidente desgraciado.

El carpintero Ramón Alvarez se cayó des-de los telares al escenario, sufriendo lesiones de importancia.

Fué socorrido por el médico de guardia de la Policlínica de la calle del Almirante, Sr. Soto Armesto, pasando al hospital de la Princesa en grave estado. El desgraciado obrero tiene fracturadas

dos costillas, sufriendo conmoción cere-

bral. Es casado y tiene seis hijos.

Atenco de Madrid La señora doña Josefa Lloret de Ballenilla dará principio á su clase de piano en el Ateneo de Madrid el día 5 de Noviembre. Continúa abierta la matrícula en la secretaría del Ateneo los días y horas de cos-

Academia de la Historia En la Junta celebrada el 24 del actual por la Real Academia de la Historia, ha sido nombrado académico correspondiente nuestro querido amigo el erudito escritor cana-

rio D. Luis Mafflotte y La-Roche.
Enviámosle nuestra más cordial enhora-

Recompensa Por su comportamiento en la defensa de Santa Cruz de la Laguna (Filipinas), le ha sido concedida la cruz de San Fernando al teniente coronel de infantería D. Mariano Alberti y Leonés.

Lotería Nacional

Sorteo verificado hoy

PREMIOS MAYORES Pueblos Premios 100.000 Madrid .- Madrid . 40.000 Madrid .- Madrid . 20.000 Barc.a-S. Sebastián.

Premiados con 1.500 pesetas 25456 26088 29325 11654 31840 10090 14485 16715 13578 26215 2638 18002 3531 8003 16597 5028 3386 21997 20970 10160 15658

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL MEY

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Agricultura

Disponiendo que los inspectores del servicio agronómico formen parte de la Junta Consultiva Agronómica, como vocales; se establecen cinco demarcaciones para los servicios de inspección, y se dictan otras disposiciones relacionadas con la misma. —Jubilando, por imposibilidad física, á
D. Joaqnín María Pastors, ingeniero jefe de
primera clase de Montes.
—Idem á D. José Torres Pardo y García,

ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo

—Idem à D. Francisco Arranz y Sanz, in-geniero jefe de primera clase del cuerpo de —Aprobando el reglamento para el régi-men del ministerio de Agricultura. —Concediendo honores de jefe superior

de administración civil á D. Martín Montaner y Coses. -Autorizando al ministro de Agricultura para que presente á las Cortes un proyecto de ley cediendo por diez años á la Sociedad «Tiro Nacional» errenos en la Granja Central del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

—Idem para presentar á las Cortes un proyecto de ley de crédito agrícola. -Idem id. un proyecto de ley de canales

Real decreto derogando el de 12 de Abril de 1902, por el cual se disponía que los in-genieros civiles, para ser destinados á Ma-drid, tenían necesidad de servir cuatro años en provincias.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, se firmaron los siguientes expedientes de Guerra:

Autorizando al Museo de Artillería para que adquiera de la Sociedad Ginebrina (Suiza), 10 helemetros para las baterías de costa, modelo Zaragoza.

-Idem la compra por gestión directa de dos parcelas de terreno para la construc-ción de un camino de servicio de la batería de la Algameca, en Cartagena.
—Idem á la comandancia de Ingenieros

de Madrid para la adquisición directa de tablas para entarimar. -Idem á la de Vitoria para la adquisición

de materiales necesarios durante un año y tres meses más en las obras á su cargo. —Idem al hospital Militar de Barcelona y al de Melilla para la adquisición de artícutos de consumos derante un año.

LOS OBREROS DE JEREZ

Aumenta la huelga

Jerez de la Frontera 31 (1'50 m.)-Urgente. Toma grande incremento la huelga de los obreros del campo.
Hoy han abandonado el trabajo 400 jor-

Las autoridades adoptan enérgicas medidas en previsión de que se produzcan desordenes.

Las Sociedades obreras de resistencia envían socorros á los huelguistas. Jerez de la Frontera 31 (3 m.)-Esta madrugada han acordado declararse en huelga los operarios de la fábrica de botellas, titulada «La Jerezana».-Fabra.

AYUNTAMIENTO

La sesión

Presidida por el Sr. Aguilera, ha celebrado esta mañana sesión el Ayuntamiento. Acordóse, á petición de los Sres. Bás y Abril, la alzada contra la comunicación del Gobierno civil, por la que estimando el recurso interpuesto por varios funcionarios del Ensanche, se declara que éstos deben ser incluídos en los escalafones del interior, formando una sola plantilla y un solo cuerpo de empleados municipales.

Las obras en San Bernar-

Procédese á la segunda votación, por ha-

ber habido empate en la sesión pasada acerca del informe de la comisión 5.º (Beneficencia), proponiendo se consigne en el pró-ximo presupuesto la cantidad de 310.22979 pesetas para la ejecución de diferentes obras de ampliación del primer Asilo de San Ber-

El Sr. Garay pide la palabra para explicar su voto, cosa á que no accede la presidencia por estimar que no era reglamenta-

El Sr. Garay dice que tiene que votar en contra, y pide que se dé curso á la dimisión que del cargo de teniente alcalde tiene presentada. Verificada la votación, fué aprobado el dictamen por 15 votos contra 11.

El Sr. Aguilera dice que, aprobado el dictamen, tiene que hacer la aclaración de que el importe de las obras se pagará en dos presupuestos, la mitad en cada uno, y afirmar que ni en poco ni en mucho pueden impedir aquellas la construcción del Asilo la Paloma, manteniendo el propósito de que se lleve á efecto, lo que se hará en cuanto lo consientan las circunstancias eco-

nómicas del Avuntamiento. De todas maneras-añade-las obras hov aprobadas se harán, teniendo en cuenta las ideas sustentadas en la discusión de que han sido objeto y de acuerdo con las condiciones que proponga el Ayuntamiento. El Sr. Gálvez Holguín pide se haga

constar su voto con el de la mayoría. Mercado de ganados

Sobre la mesa, y á petición del Sr. Estelat, quedó el dictamen proponiendo la aprobación del proyecto definitivo de un Mercado de ganados en la dehesa de la Arganzuela, con arreglo á las bases aprobadas por el

Ayuntamiento. Cuestiones de personal

Quedaron retirados por el Sr. Garay el escalafón de la sección de contabilidad y el especial para los empleados del archivo. Aprobáronse otros dos dictámenes proponiendo los ascensos reglamentarios para cubrir una plaza de oficial segundo de contabilidad y sus resultas, y otro de auxiliar del segundo grupo de administración. Este últi-mo, después de alguna discusión entre los Sres. Ruiz, Garay y Gálvez Holguín.

Reconocimiento de cré-

El Sr. Ruiz llama la atención acerca de la gravedad de los expedientes que figuran en el orden del día respecto al reconoci-

miento de créditos, El Sr. Gálvez Holguin propone se aplace esta discusión hasta que estén en Madrid el presidente de la comisión de Haeienda, Sr. Vincenti, y el ponente de los dictámenes, Sr. Catalina

A propuesta del señor alcalde, acuérdase tratar de estos asuntos en sesión extraor-

dinaria. Los concejales de Madrid en Valencia.

Dase cuenta de un telegrama del Sr. Vincenti, en que da noticia de las manifestaciones de cariño de que está siendo objeto en Valencia la comisión del Ayuntamiento y de haber acordado celebrar en aquella capital el Congreso municipal,

Acordóse dar gracias al Ayuntamiento y pueblo de Valencia.

El Sr. Ruiz Jiménez A propuesta del Sr. Gálvez Holguín se acuerda haber visto con satisfacción el nombramiento de comisario regio de Instruc-ción pública de Madrid hecho á favor del Sr. Ruiz Jiménez, y se levanta la sesión.

CANALES Y PANTANOS

La parte dispositiva de este proyecto de ley leído hoy en el Congreso por el ministro

de Agricultura, dice así: Artículo 1.º El Gobierno mandará á estudiar los proyectos de obras comprendidos en el plan general de pantanos y canales de riego, procurando que anualmente se estudie uno por lo menos en cada una de las

cuencas principales.

Art. 2.º Aprobados los proyectos de

obras, se someterán á una información pú-

blica con svjeción á las bases establecidas en la ley de 27 de Julio de 1883. Art. 3.º El Gobierno dará cuenta anual-mente á las Cortes de las obras que hayan de empezarse el año siguiente, incluyendo en los presupuestos los créditos necesarios

al efecto.
Art. 4.º Las obras cuya ejecución se acuerde, se ofrecerán en primer término á los terratenientes, con las ventajas que ofrece la ley de 27 de Julio de 1883, y sin que se

les exija el abono del valor del proyecto.

Art. 5.º Para encargarse de la ejecución de las obras, los terratenientes habrán de constituirse en comunidad, con arreglo á las

disposiciones vigentes.

Art. 6.º Si en el plazo de seis meses desde que se haga la oferta los terratenientes no las aceptaran, el ministerio anunciará la subasta de la concesión con arreglo á la ley antes citada. A la subasta podrán concurrir cuantos depositen el 1 por 100 del presupuesto de las obras. La fianza definiti-va será el 5 por 100 del mismo presu-

Art. 7.º Si la subasta resultare desierta, el ministerio, en término de seis meses, procurará adquirir el compromiso de los terratenientes de poner sus tierras en riego en el plazo de ocho años, y satisfaciendo un cánon que se compondrá de los gastos de conservación y de un interés de 21/2 por 100 del presupuesto de las obras, repartidos en el número de hectáreas que comprende

la zona.

Art. 8.º Si en el plazo fijado no se adquiriera el compromiso de riego en la mitad de la zona regable, quedará la obra rele-En la construcción de las obras se seña-

lará un orden de preferencia, según la frac-ción de zona regable comprometida, y en igualdad de condiciones, según el orden con que figuren en el plan.
Art. 9.º Se aplicarán desde luego las prescripciones anteriores á las obras si-

guientes:

Pantano de Guadalcacín. Pantano de Ruidecañas. Pantano de Santa María de Belsac y Salto del Roldán.

Pantano de la Peña. Pantano del Portillo de Pliego y Canal de Estremera. Art. 10. Lo prescripto en esta ley no obs-ta para que los particulares y comunidades de regantes soliciten con arreglo á las leyes

vigentes las concesiones de obras de riego.

Congreso

Sesión del 31 de Octubre de 1902 Abrese á las tres y cinco, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Marina é Instrucción

pública. En los escaños, regular número de diputados. El Sr. Daminguez Alfonso pide al senor Moret que se eviten las frecuentes interrupcciones entre la Península y Canarias, para lo cual bastaría con tender otro

Censura después, diciendo que ha sido sorprendida la buena fe del ministro, la adjudicación de la recaudación de los puertos francos de Canarias.

Pide que se remita al Congreso el oportuno expediente, y anuncia después de que lo examine una interpelación. El ministro de Hacienda: Con mucho gusto complaceré á S. S., pero no puedo precisar el momento en que lo remitiré, por haberlo solicitado antes en el Senado el se-

nor Loygorri. En cuanto á la interpelación, estov á sus órdenes. El Sr. Dominguez Alfonso hace constar que no le guía ningún interés personal, y estima necesario que el Congreso conozca

Lamenta que con respecto á Canarias haya un Gobierno nulo, pues no se gobierna en Madrid, sino en París. El ministro de Gracia y Justicia: No

El Sr. Dominguez Alfonso: También

el expediente.

es osadía, y me alegro que sea quien lo dice el Sr. Montilla, porque le voy á demostrar lo (Lee una carta del ministro, en que este dice que hará lo que desce ol Sr. León y Cas-

lusiste en que con urgencia se remita el expediente antes que al Senado, para no retardar la discusión. El señor ministro de Macienda: El mis-

mo derecho tiene el senador que me lo ha pedido que S. S., con la diferencia de que aquél lo pidió antes. Para venir aquí el expediente hay que ponerse de acuerdo con el Sr. Loygorri. En cuanto á que allí gobierna el Sr. León y Castillo, tenga entendido el Sr. Domínguez

Alfonso que, en lo que á mi departamento se reflere, carece completamente de funda-El Sr. Possio pide datos referentes á la recaudación en Canarias, y solicita que se la reserve un turno en la interpelación del se-

nor Domínguez Alfonso.

El Sr. Dominguez Alfonso: Ya 700 que S. S. ha cambiado de opinión en poco tiempo. Es que ha habido algún regalo á alguna Compañía de Indias? El ministro de **Hacienda**: El ministro de Hacienda no ha regalado nada a ninguna Compañía. Lo que hizo fué desestimar la

petición de una Compañía en que estaba interesado S. S. Pues no faltaba más. El Sr. Segui se ocupa de los perjuicios que ccasiona á los propietarios de Bilbao la forma en que viene haciéndose el lavado de minerales, por los sedimentos que deposita

Los Sres. Suárez Inclán (D. Heliodoro). González Hontoria y otros formulan ruegos de interés,

La pesca en Galicia El Sr. Lombardero pide al ministro de Marina que dicte alguna disposición que evite el conflicto que diariamente se produce con motivo de la pesca de barcos fran-ceses en las costas del Norte, especialmente en las de Galicia.

vascongados han recibido excitaciones en el sentido de que soliciten esto mismo. Alude también al presidente de la Cárnara, que ha ofrecido su apoyo. El señor ministro de Marina contesta que el Gobierno se preocupa del asunto, concediéndole toda la importancia que tiene, y resolverá las que las que hasta él han

Dice que todos los diputados gallegos y

llegado, sin apartarse de la justicia. Se ejerce alli vigilancia, que es lo primero que se necesita, y se procura evitar toda clase de conflictos. Pronto dos cañoneros más irán á auxiliar en este servicio á los que allí se hallan.

El Sr. Vega Secane: Me quiere contester el ministro que número de millas son las que se estiman formando aguas jurisdiccionales, con respecto á la pesca? El señor ministro de Marina: Seis mi-

llas constituyen aguas jurisdiccionales, y fuera de ellas la pesca es libre.
El Sr. Vega Secane hace notar que a los barcos españoles se les obliga a no po-

der emplear aparatos de arrastre como no sea á 30 millas. Pide que el ministro dicte una disposición que por lo menos ponga á los españoles en igualdad de condiciones con los extranjeros

El señor Presidente, contestando al Sr. Lombardero, dice que ya comprenderá que el sitio que ocupa le impide tomar parte activa en esta discusión

El Sr. Lombardero: Particularmente me ha dicho el señor marqués de la Vega de Armijo que reuniría á todos los diputados interesados en ello con el ministro de Estado, quien ya le ha ofrecido atender sus ruegos en lo que afecta á la pesca de barcos franceses en las costas españolas.

Solicita del ministro de Marina que pida un crédito para que haya vigilancia en las

El señor ministro de Marina: Solicítelo S. S. si quiere. Hay la debida vigilancia, y ni un buque francés ha sido hallado pescando en aguas jurisdiccionales.

El señor ministro de Agricultura sube á la tribuna (de uniforme) y da lectura á proyectos de ley de que por separado nos ocupamos.

El Sr. Gasset (D. Rafael) estima imprescindible que cuanto antes se fije de una manera definitiva el espacio que abarcan las aguas jurisdiccionales.

Ha hablado aquí de que se ejerce vigilancia en la costa gallega, y yo le ruego que remita á la Cámara lista de los buques encar-

El señor ministro de Marina repite que seis millas es el límite de las aguas jurisdiccionales.

En cuanto á la vigilancia en aquellas costas hay el «María de Molina», y he resuelto que vayan allí dos cañoneros más.

a.

as

to

2

el

ro

er-

ue

or

5n,

ias

ién

10

as-

re-

ue

0

ón

IOZ.

da-

la

50-

tro

in-

tau

de

(B)

ta.

an

S

El Sr. Gasset: Ha dicho antes S. S. que no había pescado ningún buque francés en aguas jurisdiccionales. Los pescadores di-cen lo contrario. En este caso he de creerlos á ellos, pues el Gobierno no tiene (medios de vigilar y los pescadores están siempre en el mar.

Ya que con buques de la Armada no conseguiremes evitarlo, espero que Francia responderá debidamente á la reclamación diplomática que ha entablado el ministro de El ministro de Marina lamenta que no

se tengan en cuenta los informes oficiales. El «María de Molina» puede vigilar y vigi-la. El ministro de Estado en este asunto procede de completo acuerdo conmigo. El Sr. Vega Secane pide al ministro de

Marina que fije inmediatamente la cifra de seis millas á lo que alcanzan las aguas jurisdiccionales para todos.

El Sr. Lombardero: Eso es muy grave y no se puede realizar de momento, pues el Gobierno puede muy bien señalar como lo hace 30 millas para que no puedan pescar con aparejos prohibidos y respetar, sin embargo, la disposición de seis millas que establece el derecho internacional. El señor ministro de Marina manifiesta

que no está dispuesto á adoptar resolución alguna, sólo por impresiones de un deba-te. Resolveré lo que entienda procedente, y las Cortes podrán después juzgar mi con-

Reformas en el ministerio de Agricultura

El Sr. Prade Palacios continúa su discurso respecto á la gestión del ministro de

Agricultura.

Por no haber en ese ministerio, no hay ni directores generales, pues el Sr. Arias Miranda, de Obras públicas, dimitió hace mucho, y el Sr. Gómez Sigura, de Agricultura, aunque no ha dimitido, hace ya meses que ni siquiera va al ministerio ni despacha con su jefe. Ante ese ejemplo qué hará el personal subalterno?

(Se prorrogan las horas destinadas á pre-

Afirma que, por medio de reales órdenes, ha derogado el ministro leyes, como ha ocurrido con el examen de empleados de 6.000 reales, en perjuicio de la ley de sargentos. Lo mismo se ha hecho con la cesión de te-rrenos para el Tiro Nacional, vulnerándose la ley de 1896.

El Sr. Suárez Inclán: No hice más que prorrogar una concesión del Sr. Gasset. El Sr. Prado Palacios: El Sr. Gasset no es ministro ahora, y yo discuto á S. S.,

que ocupa el cargo. El ministro de Agricultura: La pasión política ha debido cegar al Sr. Prado Pala-cios, al encontrar enormidades donde no las hay. Nadie podrá negar la conveniencia y hasta necesidad de la extensión de la enseñanza agrícola; pero para llegar á ello ha-biamos de sujetarnos al presupuesto, contando con la iniciativa particular para aquello en que no pudiéramos llegar. S. S. quería crear cuatro grandes centros agrícolas;

Además, tengo el pensamiento de presentar á las Cortes un proyecto de ley dotando debio mente á esos 10 centros de experimentación agrícola, así como también deseo centros de experimentación pecuaria, etc., en determinadas regiones, para que el campesino pueda conocer el manejo de las máquinas y toda clase de aparatos, y salgan de

yo estimo que son pocos, y por eso establez-

allí capataces aptos para todo.

Claro está que para todo esto hace falta capital, y de ese modo quedaría solucionado el problema agrario.

Esta misma tarde he leído en el Senado un proyecto de crédito agrícola, que tiende a mejorar la cuestión agraria, tendencia que tiene también el proyecto de pantanos que hoy he leído.

También ha tendido el Gobierno á favorecer la Asociación, que es otro de los medios de auxiliar á la agricultura.

Defiende después la reforma del catastro, por los beneficiosos resultados que ha de producir combatiendo la ocultación de la

riqueza. Enumera sus trabajos para con los exiguos medies de que dispone conseguir combatir la langosta.

En cuanto á que hayan sido separados cuatro sargentos, he de decir á S. S.—añade—que tengo un criterio especial en cuanto á los empleados. Tenía, por desgracia, escribientes muy malos, y acordé que se verificasen exámenes previos para garantizar su competencia; de ellos cuatro sargentos se negaron á examinarse, y les castigué con la

Defiende después la conveniencia de que al frente de cada servicio estén empleados técnicos de reconocida competencia.

Anuncia que pronto traerá á las Cortes un proyecto de ley suprimiendo las direcciones y creando la subsecretaría.

A esto obedece-agrega-el que haya dimitido el Sr. Arias de Miranda, cuya dimi-sión acepté. El otro director, el Sr. Gómez Sigura, tambien fundado en motivos de de-licadeza, presentó su dimisión, y yo creí que no debía admitírsela.

El Sr. Prado: Pero el hecho es que cobra y no va ž la oficina, a pesar de su de-

El Sr. Suárez Inclán sigue defendiendo la creación de la sección de Industrias para llegar al Instituto del Trabajo. Termina lamentando el lenguaje que contra él ha empleado el Sr. Prado Palacio. Sov-dice-leal siempre, pero en mis actos no podrá verse nunca nada que atente al

Parlamento ni al prestigio de nadie.

A las seis y veinte minutos se entra en la ORDEN DEL DÍA

El pimentón

(En el banco azul el Sr. Moret.) El Sr. Romero Robledo anuncia que no hará política en este asunto, y recuerda que antes de abrirse las Cortes se hablaba de que en el Congreso iba á haber terribles

Planteé yo-dice-uno y entonces se dijo que esas discusiones generales no tenían importancia y sí las concretas.

Por eso he asistido á la del pimentón, y he podido ver que no venía nadie á ella. Voy á ver si yo consigo darla relieve. No habrá en mi-anade-apasionamientos; pero al ver todo lo que está ocurriendo, me lamento por el decaimiento del régimen parlamentario.

Dice que se trata de una cuestión importantísima, cual es la de si han de tener pan los huertanos ó han de sucumbir en la mi-

El señor ministro de la Gobernación no ha de permitir-agrega-que yo lamente, porque no quiero censurar, que esta cuestión esté mal planteada y presentada con poca autoridad.

Hace la historia de las iniciativas parlamentarias, afirmando que hoy día son tan amplias, que constituyen un perjuicio para la unidad de la legislación.

Censura al Sr. Puido por haber estudia-do la cuestión del pimentón bajo un aspec-to distinto del que le corresponde, pues un director de Sanidad no debió manifestar más que si era ó no nociva la mezcla. Y cree que este punto de deliberación era más propio de una Academia que del Parla-

(Sigue la sesión á las siete.)

EL EXTERIOR ESPANOL

París 31.-La contratación del Exte rior español ha sido muy agitada, conti nuando la lucha entre el elemento alcista y

Dicho valor abrió muy bajo, á 85'65 la liquidación; pero poco después se fué reponiendo, alcanzando á las dos de la tarde el cambio de 86'55 (al 15 de Noviembre). Las dobles se han mantenido á razón de 20 céntimos por la quincena.-Fabra.

EL CENTEWARIO

LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA Valencia 31 (4'15 tarde).

Se está verificando la procesión cívica que va á descubrir las lápidas colocadas en las casas donde se dieron los primeros estudios de la Universidad hace cuatro siglos.

Han marchado los concejales de Madrid, Sres. Vincenti, Arcas, Estelet y Nicoli. Los dos primeros se detendrán en Alcira veinticuatro horas para visitar la Escuela de Artes y Oficios. Los restautes se dirigieron á Barcelona. Les han despedido el alcalde, el rector y varios concejales y catedráticos de esta.-Mencheta.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Esta tarde se ha constituído en el Congreso la comisión que entiende en la creación de una sala de lo Contencioso en el Tribunal Supremo, nombrando presidente al senor Puigcerver y secretario al Sr. Villapa-

Después se acordó que el dictamen revistiera la forma de un proyecto de ley. También se ha reunido la de fuerzas na-

La comisión se muestra conforme con el proyecto, y solo para aclarar un concepto de redacción de uno de los artículos, el presidente, Sr. Auñón, conferenciará con el ministro de Marina.

Se han reunido esta tarde las secciones del Senado para nombrar varias comisiones que han de entender en proposiciones de ferrocarriles y carreteras, y la que ha de examinar el proyecto de ley relativo al crédito agrícola, leído esta tarde en la Alta Cámara por el señor ministro de Agricultura.

Para esta comisión han sido nombrados los Sres. Santos Guzmán, Alonso Martínez, Corencia, Ranero, Santa María de Paredes, Allendesalazar y Belmás.

Se ha reunido esta tarde en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley de suspensión de pagos y sus efectos, acordando abrir información pública.

A esta información, que se verificará el viernes y sábado de la próxima semana y lunes de la siguiente, á las cuatro de la tarde, serán invitados los centros mercantiles é industriales.

El Sr. Villaverde y el «affi-

Ante la comisión del «affidavit» informó esta tarde en el Congreso el Sr. Villaverde. Comenzó por manifestar que sería breve, pues proponiéndose combatir el proyecto con toda detención cuando se discuta, parecíale ocioso entrar en detalles en aquel mo-

Sin embargo, á grandes rasgos hizo la historia de la Deuda exterior desde su creación el año 31; marcó la diferencia de ésta con la Deuda nacional, expresando que no podía perderse de vista que la exterior era paccionada

Que aunque fué adversario de la creación del caffidavit», consideraba ahora perjudicial para los intereses del Tesoro su supresión, pues la mayor demanda que ahora tendría el exterior traería el pago en oro de cantidades que se satisfacían antes en pese-tas, con lo cual el tipo de los francos, que se hallaba en crisis, podría llegar á ser tipo de

Por último, dijo que no podrá tener importancia el que un periódico ó un diputado hablen de impuestos á la Deuda exterior; pero sí entraña suma gravedad el que un ministro hable de este asunto.

Los individuos de la comisión, después de

informar el Sr. Villaverde, cambiaron im-

El día 3 es el último de información. Senado

Sesión del 31 de Octubre de 1902 El Sr. Eguilior abre la sesión á las tres y media con escasa concurrencia.

(En el banco azul los señores ministros de Agricultura y Gobernación.)
Terminado el despacho ordinario, El señor ministro de Agricultura (de uniforme) sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley de crédito agrícola, y se

cuerda que este proyecto pase hoy mismo a las secciones. Lee también otro proyecto de ley concediendo terrenos en la Moncloa á la Sociedad Tiro Nacional por diez años, con destino á campos de tiro,

El descanso dominical

El señor conde de Casa-Valencia ruega al ministro de la Gobernación conceda á los carteros el descanso dominical en el pla-

zo más breve.

Pide también que los domingos no se publique la «Gaceta» ni ningún otro periódico oficial, esperando que de hacerse así, la prensa diaria imitaria el ejemplo y sería un heho el descanso dominical

El señor ministro de la Gobernación contesta que la principal dificultad para complacer al señor conde de Casa Valencia es precisamente la prensa, por la necesidad que tiene de recibir los periódicos y cartas de provincias, pero que suprimirá dos repartos los domingos

Respecto á los periódicos oficiales, manifiesta que, hallándose actualmente pendiente de subasta la «Gaceta», procurará incluir el ruego en el pliego de condiciones.

El señor marqués de **Perijaá**, haciéndo-se eco de la Asociación de padres de fami-l'a, pide que pueda hacerse la redención á metálico de los quintos hasta la vispera del ingreso en caja, como se hizo otros años.

Solicita después que los mozos redimidos á metálico no sean sustituídos por otros, que sin la redención serían excedentes de

Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión acorca del real decreto del ministerio de Hacienda de 5 de Junio da 1902, ampliando la emisión de Deuda amortizable al 5 por 100, dispuesta por el de 19 de Mayo de 1900.

En votación definitiva se aprueba tam-bién el dictamen sobre el proyecto de ley acerca del abono de tiempo para el retiro á los jefes y oficiales no comprendidos en la ley de 20 de Julio de 1891.

A las cuatro y cuarto pasa el Senado á reunirse en secciones.

Sesión secreta

Terminadas las secciones, reunióse el Senado en sesión secreta para tratar del nombramiento de oficial mayor, por haber solicitado su jubilación el Sr. Saleta.

Según hemos oído, empezó la sesión se-creta con una protesta del señor conde del Moral de Calatrava, quien manifestó que no podía ésta celebrarse por no haberse consignado en la citación los asuntos que habían de tratarse.

El señor **Presidente** hizo presente que no era recesario, puesto que no lo exigía el reglamento ni había acuerdo del Senado respecto á este asunto.

Intervinieron algunos senadores, acordándose que en lo sucesivo, cuando se celebre sesión secreta, se expongan en la secretaría los asuntos que hayan de ser tratados. Seguidamente se dió cuenta de la petición de jubilación del oficial mayor Sr. Saleta y del acuerdo de la comisión de gobierno interior accediendo á la petición y proponien-

do para sustituirle al oficial Sr. Gil Lozano, que ocupa el número cinco. También propone la comisión de Gobier-no interior la jubilación del Sr. Ulibarri. El Sr. Retortillo censuró la primera parte de la propuesta afirmando que siem-pre se había dado el ascenso á la antigüedad entre los empleados, y que siendo el más antiguo el Sr. Rejano, un funcionario inteligente y de reconocida competencia, no comprendía por qué quería postergár-

Los señores marqués de Reinosa y Ramero defendieron la propuesta de la comi-sión, diciendo que reconocían los buenos servicios del Sr. Rejano, pero que se habían fljado en el Sr. Gil Lozano, por tratarse de un empleado también inteligente, joven, muy activo y que conoce todos los asuntos

El Sr. Sánchez de Toca no se conformó con esta explicación, diciendo que nadie me-jor que el Sr. Rejano podía ocupar la plaza de oficial mayor, no sólo por ser el funcionario más antiguo, sino por tratarse de un empleado que por sus servicios en la Cámara ha sido recompensado en tres ocasiouna de ellas con la gran cruz de Isabel

El Sr. Gullón defendió también la propuesta de la comisión, diciendo que el señor Gil Lozano era uno de los funcionarios más activos de la Cámara.

A las ocho menos cuarto seguía la sesión.

Exposición de alcoholes El ministro de Agricultura ha concedido 15.000 pesetas á la Cámara de Comercio de Madrid, para ayudar á los gastos de la Exposición de industrias derivadas del alcohol.

Caballo desbocado

Al pasar esta tarde el coche de punto número 575 por la calle del Prado, se desbocó el caballo, emprendiendo veloz carrera hasta la estación del Mediodía, donde se de-

El cochero fué despedido del pescante. El vehículo ha quedado destrozado.

Atropellado por un tranvia En la calle de Alcalá, frente á la Plaza de Toros, un tranvía de los llamados grises ha atropellado á un hombre llamado Pedro Castejón. El infeliz resultó con varias heri-

das en diferentes partes del cuerpo. Después de curado en el Gabinete médico del barrio de Salamanca, ingresó en grave estado en el hospital de la Princesa.

En el banquete celebrado esta mañana en el ministerio de Estado, en honor del vicepresidente de la República Argentina, Sr. Quirno Costa, han pronunciado entusiastas brindis de simpatía y afecto á la Argentina les señeres duques de Almodóvar del Río y Veragua, Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Aguilera y Mores.

Los Sres. Portela, ministro de la Argentina en Madrid, y Quirno Costa expresaron su gratitud por las palabras de afecto dedicadas á su país é hicieron presente les sentimientos de consideración y cariño de la Argentina respecto á la madre patria.

Comentando el incidente de la sesión de aver en el Congreso, ha repetido hoy el ministro de Agricultura, ante varios periodistas y amigos políticos, que no ocupó en Gijón un puesto en el carruaje de los altos funcionarios de Palacio, porque, como individuo del Gobierno y diputado por Asturias, debía cuidar especialmente de todos los detalles, razón por la cual tenía que apartarse con frecuencia de la marcha de la comitiva para esperar la llegada de S. M. á los puntos donde iba, y dietar las disposiciones convenientes.

En euanto al álbum de Covadonga, ha insistido el Sr. Suárez Inclán en que es absolutamente inexacto que se hiciera indicación alguna para que las firmas se pusieran en una ú otra heja. El señor Suárez Inclán fué quien hizo la indicación, lo mismo en Covadonga que en los históricos monumentos de Naranco, de que se dejaran en blanco las hojas donde firmaran las personas reales.

El Sr. Sagasta, restablecido de su indisposición, ha dado esta tarde un paseo en coche por la Moncloa.

El ministro de Agricultura ha leído hoy en el Senado el proyecto de Crédito Agrícola y otro concediendo terrenos en la Monclea al Tiro Nacional.

En el Cangreso ha leído el Sr. Suárez Inclán el proyecto de canales y pantanos, cuya parte dispositiva publicamos por separado.

Se ha tratado á primera hora en el Senado de la conveniencia de hacer extensivo á los carteros el deseanso dominical, manifestando el Sr. Moret que aunque por el momento no pueda concederse éste totalmente, se suprimirán dos repartos los domingos.

Al entrarse en el orden del día, pasó el Senado á reunirse en secciones, de cuyo resultado damos cuenta en lugar aparte.

Terminada la reunión de secciones, se reunió el Senado en sesión secreta, según decimos en el Extracto.

En el Congreso se ha tratado á primera hora, entre otros asuntos, de las reclamaciones de los pescadores gallegos, con motivo de la presencia en aquellas costas de vapores franceses, asunto de que desde hace días se viene ocupando

El señor ministro de Marina ha manifestado que destinará á la vigilancia de la costa para evitar toda infracción de las disposiciones vigentes, además del María de Molina, que presta aquel servicio, dos cañoneros más.

Siguió luego la interpelación del senor Prado Palacios sobre servicios del ministerio de Agricultura, contestándole éste en un discurso muy razonado defendiendo su gestión, reanudándose luego el debate sobre el pimentón, en el que intervino el Sr. Romero Robledo.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de bases para reformar la ley municipal, se ha reunido esta tarde, con asistencia del ministro de la Gobernación, cambiándose impre-

siones respecto al espíritu del proyecto. La comisión, de acuerdo con el ministro, ha acordado abrir una información entre los senadores el lunes y el miércoles de la semana próxima á las tres v media de la tarde.

También ha acordado reunirse desde el jueves diariamente hasta dar dicta-

Ha informado esta tarde el Sr. Villaverde ante la comisión del affidavit, reproduciendo los argumentos que expuso en la reunión de las secciones.

Por separado damos idea de su dis-

BUNUELOS FINOS DE VIENA Se expenderán calientes todo el día en Arenal, 3, Reposteria de Viena.

Banco Hipotecario de España

Este Banco pone en conocimiento del público que por acuerdo de su Consejo de Administración se ha fljado en 3'50 por 100 annal el interés de los préstamos con garantía de valores, á partir del día de hoy. Madrid 30 de Octubre de 1902.-El secretario, Eugenio Conde y Montero.

CHARADA

Como hago todos los años, éste á la vendimia fui, y aun me dura el gran catarro que con la humedad cogí. Pensaba ir de prima cuatro mas se arregló de manera, que en su lugar, fui en el coche lloviendo, en la tres primera.

El agua me una dos tres y al llegar, en la cocina me sequé, viéndole hacer rico arrope á la Martina. Por cierto que una mujer que el orujo trabajaba, de apodo dijo don Lope que la todo se llamaba.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada antertor A NO MA LÍA

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 8º sobre 0 A las doce de la tarde, 15° sobre 0. A las cuatro, 14° sobre 0. La máxima fué de 17° sobre 0, La mínima de 5º sobre 0, El barómetro marca 700.—Variable.

(De la Agencia Fabra) Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 85'65, 85'85, 86'10 y 86'55. Este último cambio es al 15 de Noviembre.

-3 por 100 francés, 39'30. **Londres 31.**—Exterior español, 85'50.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 31 DE OCTUBRE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

Dia 30 Dia 31 Diferen.

r			- 00	and in				
_	A O O Intenten	-	-	535		_	-	-
-	4 0/0 interior	1 and		200	Sec.	40.00	60	12
	Série F de 50.000 p	73	30	73	35	+	0	05
3	E 25.000	73	30	73	40	+	0	10
23	D 12.500							05
3	CIRODO	73		73	40			
	C 5.000	73		73	45	+	0	05
70	B 2.500	73	40	73	40		5	
	A 500	73		73	45		3	
	GyH 100 y 200							
		73	40	73	40		>	
	En diferentes séries.	73	40	73	40		>	
	Fin mes	73	35	73	40	+	0	05
	Fin próximo	73			60	4		
	E A A amoutiveh	10	55	73	OU	-	0	05
	5 0/0 amortizab.	1		146	30.3			
	Série F de 50.000 p	94	55	94	70	+	0	15
	E de 25.000	94	60	94	70	+	0	
	D de 12.500	-	00	UI	10	100	0	10
			60		-		1257	
	O de 5.000	94	70	94	80	+	0	10
	B de 2.500	94	75	94	90	+	0	15
6	A de 500	95	70	95			-	05
	En diferentes séries.							
2		95	00	94	75	-	0	25
8	Fin mes		200		30			
3	Fin próximo		12.3		25/2			
8	5 0/0 amortizab		100		100			
3			1		-			
8	Carpetas provision.							
0	Série F de 50.000 p	94	50	94	45	-	0	05
-	E 25.000							00
-	D 12.500	UZ	TO	0.2	70			
3	0 5000		40		-			-
	O 5.000	94	50	94	45	-	0	05
8	B 2.500	2 305			000			
-	A 500	91	50	01	45		0	OF
-	A 500 En diferentes séries. Fin mes.	04	50	04	20	70	0	UB
3	En unerentes series.	94	50	94	55	+	0	05
2.5	Fin mes.	94	45	94	50	July 1	0 (05
	Fin próximo	94	70	94	88	marine.	0	101
3	Ayuntamiento	-			00			10
8					8			
28	Ob. Municipales del							
55	Ayunt.º Madrid de							
3	250 pts. 6 010 interés							
8	Id. por resultas 4 0,0				-			
	de 500 pts. á 47.200.		19/2		4300			
	Id. para pago expro-		1					
	piaciones en el in-		00		10 8 17			
			1		1	7		
	terior, 5010, 500 pts		-		Ser. W.	1 4		
1-1		eriog.	_		_			
8	Acciones B. España. 4	84 (10 4	82	50	1314	5	0
-	Id. B. Hipotecario		0 3	75 1	100	Post.	1	ASI
-	Cladulas id 5 Orn 1	00 5	04	00	15			4
23	Degardas va. o plasto.	00	TO	U25 9	HOLE.	10	1	9
- 1	Uentias id. 4 010 1	00 1	0	114 6	otes	NERVE		
3	Banco Castilla	- Error		2 -		200		
3	Banco Hisp Amer	00.8	1140		2010			
23	Banco Castilla Banco Hisp. Amer.	00 0	0	860	not	159	1	0
-3	Ac. C. us lanacos. , 4	09 0	0 4	08 0	W.	- 0	0	U
19	Ac. C.ª de Tabacos. 4 Soc. Elect. Chamberi 1	08-0	0	2 44	440			
1	Elect. Mediodía	296	cibs		3189			
	Norte España. 1.ª sér		1		1			
1	troub tabletim Tr. BCI)	Marie C	10		1			
	4 010 interior.—Total	al p	080	tas	no	min	191	A#
	4 010 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 290.500.							
	Id id fin mag 9 600 000							
	Id., id. fin mes, 2.600.000.							
NA.	Id., id. fin próximo, 3.750.000.							
	5 070 amortizable. Total ptas. nom, nego-							
	ciadas, 260.000.	70	2			and all	-	-

Compañía de Tabacos.—Id., 41,000. Cambios sobre el extranjero

Id. en carpetas, 257.000.

Banco de España.—Id., 109.500.

PARIS A la vista, 50.000 á 32'75. > 50.000 á 32'80. > 50.000 á 32'85.

165.000 á 32'90. LONDRES A la vista, libra esterlina, 1.000 á 39'35.

Después de la Bolsa Cierre.-4 por 100 interior, fin de mes. 73'42 dinero.—Fin próximo, 73'60.—Barcelona, fin mes, 00'00.—Fin próximo, 73'60.—París, 4 por 100 exterior, 86'55.—Renta francesa, 99'75.

CULTOS

Santo de mañana.—La Fiesta de Todos los Santos; San Marcelino, Obispo; San Pedro del Barco; San Severino y Santa María, mártir.—(Es flesta de guardar.)
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en

el oratorio del Caballero de Gracia, donde oor la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva. En la Catedral flesta solemne à las diez, predicando el señor magistral.

En las parroquias misa solemne á las En la Capilla Real id. á las once. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastián ó la del Consuelo

Funciones para mañana

ESPAÑOL.-A las 8 1/2.-Reinar después de morir.—El viejo celoso.

A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio.

COMEDIA. - A las 9. - Entre parientes. A las 4 1/2.—La rosa amarilla.—Entredoc

LÍRICO.-A las 9.-La guerra santa. A las 4 1/2.—Catalina.

PRICE.—A las 9.—Curro Vargas. A las 41/2.—La Dolores. LARA.-Moda.-A las 8 1/2.-El escudo de armas.—A las 9 1/2.—Dulces memorias.
—A las 10 1 2.—Meterse á redentor.—A las

111 4.—Segundo y tercer actos.
A las 4 1/2.—El nido (dos actos).—El himno de Riego (dos actos). ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los charros.—A las 9 1/2.—La revoltosa.— A las 10 3/4.—Los montes.—A las 11 3/4.—Los charros,

Alas 4 1/2.—Miss Helyett. APOLO.-A las 8 1/2.-El puñao de rosas.—A las 9 1/2.—Abanicos y panderetas o á Sevilla en el botijo.—A las 10 3/4.—San Juan de Luz.—A las 12.—El puñao de rosas. A las 4 1/2.—Doloretes.—Abanicos y panderetas.—San Juan de Luz.

NOVEDADES. -A las 8 1/2. - Don Juan

ALHAMBRA. - A las 81 2. - Don Juan A las 4 1 2.- Don Juan Tenorio.

ESLAVA. - Se anunciará por carteles. COMICO .- (Compañía Prado-Chicote). -A las 8 1/2. - (Sección doble.) - Chispita o el barrio de Maravillas.-El Morrongo.-A las 9 1/2.—El juicio oral.—A las 10 3/4.—El pilluelo de París.—A las 12.—(En una sección).—El Morrongo.—Los nenes. A las 4 en punto.—Hija y macire.—El Mo-

rrongo (por primera vez ez función de tarde). MARTIN. -A las 8 3 4. - Don Juan Te-

A las 4 1/2.-Don Juan Tenorio. ROMEA.—A las 8 1/2, 9 1/2, 11 y 12.— Entremeses, bailes, couplets, el Morrongo por Bella Belén; Fornarina, la aplaudida fantasía en tres cuadros La danza de las es-tátuas y el baile titulado El Carraval Espanol por la notabilísima bailarina Srta. Gar-

ACTUALIDADES. -- De 10 de la mana a 1 de la noche. -- Espectáculo veriade.

and the following

IMPRENTA DE EL CORP.EO

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.--Capital social: 32.750.000 posetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros pudelados y homogéneos en todas las for-

Aceres Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construc-

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferro-carriles, minas y otras industrias. Carriles Phonix é Broca para tranvías eléc

Visuería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes

Funcición de columnas, calderas para desplata-ción y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojadelata. Cubos y baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas. Envases de hojadelata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la cerrespondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida,....

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

del Dr. Ayer

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorias pues todos los comunicantes aseveran que la Zazaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecian de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre

BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de peseras.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de peseras.—Administradores, depositarios y banqueres: Banco de Cartagona, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Cartagona, Beguros: incendios, maritimos, valores, vida y rentas vitalicias. Delegación en Madrid: MAYOR, 33, primcipal.

Zarzaparrilla v Pildoras

siguen produciendo cada día las mismas sorprenden-

sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual

para el tratamiento de las enfermedades de la piel y

de la sangre. - Son infalibles para limpiar la sangre

y los humores y curan el reumatismo, las herpes y

todo desarreglo del higado, el estómago y los intes-

LANMAN & KEM, New York,

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le

padeeimiento, y economizádole gastos. El remedio

casero para resfriados, toses, mal de garganta y

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER GURAN LA BILIOSIDAD.

PROFESOR

Argensola, 2, 4.º izquierda

Se vende navel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

Leccione de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y á

todas las afecciones pulmonales es el

domicilio. - Vonorarios módicos.

presentó la tos.

Con motivo de

la tos tuvo que

guardar cama.

A tomar una

dosis del Pec-

toral de Cereza

del Dr. Ayer

al principio, le

hubiese ataja-

do el resfriado,

impedido la

subsiguiente

enfermedad y

tinos. - Búsquese siempre la marca judustrial de

como prueba de legitimidad.

En un Aguacero

ALUMBRADO DE POBLACIONES fabricación de contadores

Contadores de agua de capacidad y de pistón disco, de venta y alquiler.

Contadores de electricidad. Contadores de gas para abonados.

Contadores para fábricas y experiencias.—Reguladores de presión.—Manóme- Gas.

Robinetería para agua, Manómetros, NA». Válvulas, Grifos, etc.

Robinetería para gas. Aparatos para alumbrado por el gas y la electricidad.

Aparatos para calefacción por gas.

descencia por Gas sin Manguitos. Grifo filtro para agua «Ideal».

Candelabres, etc.

Caloriferos, etc.

Aparatos hidránlicos especiales, elevadores, bembas, motores, etc.

Linternas, Arañas, Brazos, Farolas,

Hornillas, Chimeneas, Calientabaños,

Construcción especial para Fábricas de

Mecheros y Manguitos «LA CORO-

«EL HELIOGENE» Irradiador de incan-

REPRESENTANTE para España: EUGENIO CASTELOT

Taller de reparaciones y Laboratorio modelo para comprobación de toda clase de contadores

Madrid: Magdalena, 3 y 10.—Telefono 422

Pisos amueblados, Blanca Navarra, 6 y S. Gran coch." por servicios, Mendizábal, 37.

PROFESOR.—Se ofrece para dar lecciones de 1." y 2. anseñanza en su casa y á domicilio.

Transportation de la Madeleine, 22, Plaza de la Madeleine, 22, París.

Argensola, 2, 4.º Paris.

de salud del Dr. Franch

Purgativos, depurativos y antisépticos, contra el estreñimiento y sus consecuencias: jaqueca, malestar y pesadez gástrica.—Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de álimentos, se toman con las comidas y despiertan el apetito.—Exijase el rótulo en cuatro colores, impreso sobre las cajitas metálicas y sobre sus envoltorios.—Toda cajita de cartón ú oira clase, no será más que una falsificación peligrosa.—Paris, farmacia Leroy, 8, Rue de Cléry y en todas las buenas farmacias.

REGALIZ PECTORAL

á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. -- Precio de la caja: 3 reales en todas les farmacias. — Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Beuf

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Octubre saidrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Comma, el vaper

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasberdo en Habana al vaper de la linea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el literal de Cuba é isla de Sante Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 26 de Octubre saidrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

RIENOS AFRES

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, literales Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 14 de Octubre saidrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVEDRO

directamente para Las Paimas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Celón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guyra, admitiendo pasaje y carga para Veraeruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el literal de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Pico. para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE PILIPINAS

El día 11 de Octubre saidrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colembo, Singapore y Manila, sirviendo per trasborde los puertes de la costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Mentevideo y Buenos Aires.

20

20

40

LINEA DE CARARIAS

El día 17 saidrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 d Malaga y el 22 de Cadiz, el vapor

GELLE FRERES Cette pâte conserve aux dents leur beauté et same finflammation des genoires

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878 -- MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIPRICA GLYGERIN Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

<u>0</u>

CURACION CIERTA **ENFERMEDADES IN ESTOMAGO**

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vémitos, Pesadez del Estômago y

163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

(Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUEE DE CADA COMIDA PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,

Afsociones generales de las Vias digestivas.

Licor bei Ababia be

Thelème

Mahricabo con aguarbiente be Conac es el

mejor y mag

bigestibo de

lag vicoved de-

Pidase en los

mejores eafes y ultramarines

vinos y licores.

mega.

Pasta dentífrica

y verdadera

Agua de Botet

Deposito en todas las Farmacias.

TOMOS-NUTRITIVO CON OF WA

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades

del Estomago, las Convalecencias. Ezhanse las dimas Bugeaud y Lebeault sobre las botellas. Rob Makob : P. Leberult ; Ct. Z., Rue Bourg-Pabbé, Paris. PACOUS COLUMN DE LE COLUMN DE LA COLUMN DE L

COMPAÑÍA MADRILEÑA 1832---1902 Después de casi tres cuartos de siglo.

tes curaciones que les han valido su universal y bien 1.000 término municipal.....

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de ma-

Lecutorios públicos

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar

DULAD DUKA

Capsulas Serafon de Guayacol, Icdoformo

yecciones subcutáneas.

NINGUNA ANEMIA resiste à la

DE VOR DESCHIENS

Vino.-Blixir.-Jarabe.-Grageas.-Hemoglobina granulada.—En razón á las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschiens, ensayada en los hospitales desde 1884, exijase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica

Calderas Steinmüller

BY WAR ARMOUNT THAT THERE IS NOT THE WARRENCE CANDIDATE THE PROPERTY OF THE PR

· Instalaciones hechas para algunas casas hasta de

cuadrados de superficie de caldeo

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

Dentifrice aprobado por Academia de Medicina de Pa-ris. 17, rue de la Paix, Paris.

Tintura inglesa instantánea Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorable

La unica para tenir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro castaño oscuro, pelo morend y negro], sin désengrasar antes de su apricación. Se garantizan los efectos. - Argentina. Polvo de Flora, para blanquear el cutis. - Albine, Blanco de Lais, para bacer desaparecer las pecas. - Alcibiada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu. Paris y en todas las farmacias, droguerías y perfumerias de España.

AGENCIA DE RICARDO STORA ANUNCIUS PARA ECONÓMIA ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

TAMPAS DE PRECIOS, se envian gratis á quien las pida élas Oficians: Calle de San Miguel. 21 duplicado, segundo, deba.

— TELEFONO 805 MADRID.

al Clorhidro-Fosiato de Cal Creosotado El Remedio (las EMPERMEDADES DEL PECHO más oficaz las TOSES RECIEPTES y ANTIGUAS para ourar las BAGNQUITIS CRONICAS L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules César, Pierle, y les prissipaire Bollets.

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,

Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo Se remiten tarifas à quien las pida con combina. ciones de varios periódicos reunidos da precios ecenómicos.—También se reciben ESQUELAS de defun-

ción y aniversario. Alcalá, 6 y 8, ent. - Teléfono 517. - Madrid

> MOde BUCEAUP Toni-Natritive el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Partis, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES PARTAGES

DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecteu adoptar por el Institute Pasteur. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones dificilcs y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre à los anémices, les convalecientes, los tísicos, los ancianes y à toda persona desganada, à la que repugnan les alimentes o no puede sepertarles.

Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

DE TELÉFONOS de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravilleses remedios, la

Tarifa de precios al año

Por una estación particular.....
Per una estación para úneas urbanas ocupadas per varies inquilines, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.

Per una estación para casines, circulos, etc..

Per cada 100 metros é fracción de ellos que pase del término municipal.

la cuota de abono correspondiente, pagarán:

Ador.
Id., id., extra de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson....

Esta Compañía tiene establecidos locatorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Pozuelo de Alarcón y en le Continental Expréss.

tul erculosis

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

y Eucalipiol Solución de los mismos medicamentos para in-

al lado y la firma en rojo de Adrián et compañía.